

## PROPUESTA JULIO ZALDUENDO

Hola amigos, con motivo de la reunión que se celebrará el próximo día 16 de enero en Zarauz para elaborar calendario de competiciones 2016, aprovecho para proponer algunos cambios en los reglamentos de competiciones vasconavarras. Por parte de la federación de Bizkaia proponemos:

- Qué se establezcan marcas mínimas para participar en el campeonato Vasco Navarro individual y federaciones , siendo esta de segunda regional para hombres y de tercera regional para mujeres. Teniendo que acreditarse durante el año anterior o en el año en curso hasta 15 días antes del campeonato.

- El campeonato Vasco-Navarro individual puede albergar a 60 deportistas, por lo que se deben establecer tres tandas, 2 para hombres y una para mujeres. Esto supondría establecer horarios de mañana y tarde. Por lo que no debería haber pegas para que la federación que organice, disponga de un horario más adecuado.

- Eliminar del reglamento el capítulo de atención especial y premios ya que por cuestiones de presupuesto no se llevan a cabo y puede llevar a malos entendidos.

Sin otro particular recibid un cordial saludo.